

Guía de actividades complementarias



Estrategia Conoce, ejerce, exige y promueve tus derechos sexuales.
Programa Construye T

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México

Lorenzo Jiménez de Luis
Representante Residente

Sandra Sosa Cárcamo
Representante Residente Adjunta

Daniela Vallarino Moncada
Analista de Gestión

Martha Hernández Zavala
Coordinadora Técnica del Programa Construye T

Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán
Secretario de Educación Pública

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

Adriana Olvera López
Directora de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar
Subsecretaría de Educación Media Superior

Guía de actividades complementarias

Estrategia Conoce, ejerce, exige y promueve tus derechos sexuales

Derechos reservados 2020

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Montes Urales 440
Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo
C.P. 11000, Ciudad de México.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esta publicación fue realizada en el marco del Proyecto 00095479 “Cuarta Fase: Apoyo a las y los jóvenes del tipo medio superior para el desarrollo de su proyecto de vida y la prevención de conductas de riesgo, Programa Construye T” y puede ser utilizada de forma ilimitada por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, como asociada en la implementación de este proyecto.

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo decrecimiento que mejora la calidad de vida de todos. Presentes sobre el terreno, en cerca de 170 países y territorios, ofrecemos una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Coordinación técnica
Adriana Olvera López
Martha Hernández Zavala

Coordinación académica
Nuria Yuriria Trejo Tinoco

Desarrollo de contenidos
Francisco Javier Pérez Chagollán
Angélica Ramírez Dávila

Revisión de contenidos
Claudia Angélica Franco Bayardo
Rebeca Guerra Espitia
Marla S. González Ayala
Mariana Butrón Solórzano

Diseño gráfico
Lilian Lorenzo Saucedo
David Almog Tawil

Corrección de estilo
Francisco Pérez Romero



Índice

Presentación	6
Para estudiantes	9
Para docentes	10
Actividad 1. Pasa la voz “La sexualidad es positiva por/para...”	16
Actividad 2. Directorio de instituciones que promueven derechos sexuales	19
Actividad 3. Círculo literario: Ars erótica	21
Actividad 4. Testimonios de éxito sobre ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales	24
Actividad 5. Charlas en confidencia con madres, padres y cuidadores sobre el ejercicio de la sexualidad antes y ahora	26
Actividad 6. Panel de personas expertas: Para deconstruir el amor romántico	28
Actividad 7. Cine debate sobre inclusión	30
Actividad 8. Análisis de medios de comunicación locales/nacionales/internacionales sobre violencias basadas en género	32
Actividad 9. ¿Cómo lo resolverías? Toma de decisiones respecto a la promoción de la inclusión, la equidad y la paz en un marco de corresponsabilidad cívica y ética	35
Actividad 10. Entrenamiento colectivo: Cómo pedir ayuda ante la violencia, mecanismos de denuncia y atención en la escuela y comunidad	37
Actividad 11. Campaña de acción colectiva: Desmontando la violencia en el noviazgo	39

Actividad 12. Jornada de promoción de los servicios amigables de salud sexual y salud reproductiva para adolescentes	42
Actividad 13. Feria de la salud sexual y de la salud reproductiva	44
Actividad 14. Maratón sobre métodos anti fecundativos	46
Actividad 15. Banco de materiales educativos para impulsar la EIS	48
Actividad 16. Encuesta crítica sobre EIS en la escuela	50
Actividad 17. Periódico mural sobre la educación sexual antes y ahora	53
Actividad 18. Debate entre personas expertas en participación ciudadana y estudiantes: Espacios y mecanismos de participación juvenil en sexualidad y género	55
Actividad 19. Difusión educativa de la Cartilla de Derechos Sexuales	58
Actividad 20. Asamblea escolar para compartir resultados de implementación de los materiales del componente EISyG del programa Construye T	61

Presentación



Esta guía de actividades es un recurso ideal para apoyar a quienes tengan interés en comunicar y reflexionar junto con otras personas de la comunidad escolar que la sexualidad es algo positivo, parte natural de nuestra vida y desarrollo, pero sobre todo una cuestión de derechos humanos.

Esta herramienta didáctica forma parte de la estrategia pedagógica para el componente de Educación Integral en Sexualidad y Género (EISyG) del Programa Construye T denominada Conoce, ejerce, exige y promueve tus derechos sexuales.





Si eres docente o estudiante de Educación Media Superior (EMS) y has vivido o estás desarrollando el taller “Reconocemos y ejercemos nuestros derechos sexuales para exigirlos y promoverlos en la comunidad”, esta guía es una oportunidad para darle continuidad y sacar el taller del aula para llevarlo a otros espacios de la escuela y a las familias en la comunidad, dándole mayor alcance y proyección, es decir para trabajar la exigibilidad y la promoción de los derechos sexuales.

Las actividades y los temas que aquí se proponen, buscan ser detonantes de reflexiones colectivas, en donde se ponen sobre la mesa los intereses, dudas y propuestas de solución de jóvenes estudiantes, en colaboración con toda la comunidad escolar. Estas actividades no buscan ser una regla, ni

limitar los temas de esta guía, sino que la comunidad escolar puede ampliar, modificar, adaptar los ejercicios y las temáticas sobre las que se dialoga, pues si la sexualidad es diversa, también las formas de aprender de ella y abordarla desde los derechos sexuales. Cada plantel puede realizar esta adaptación, considerando las características del contexto, sus necesidades y posibilidades de tiempo, infraestructura, materiales y recursos humanos.

Con cada acción que se realice en colectivo, se está fortaleciendo y ejerciendo la ciudadanía, al mismo tiempo que se amplían conocimientos y habilidades socioemocionales, a esto le llamaremos formación acción ciudadana.

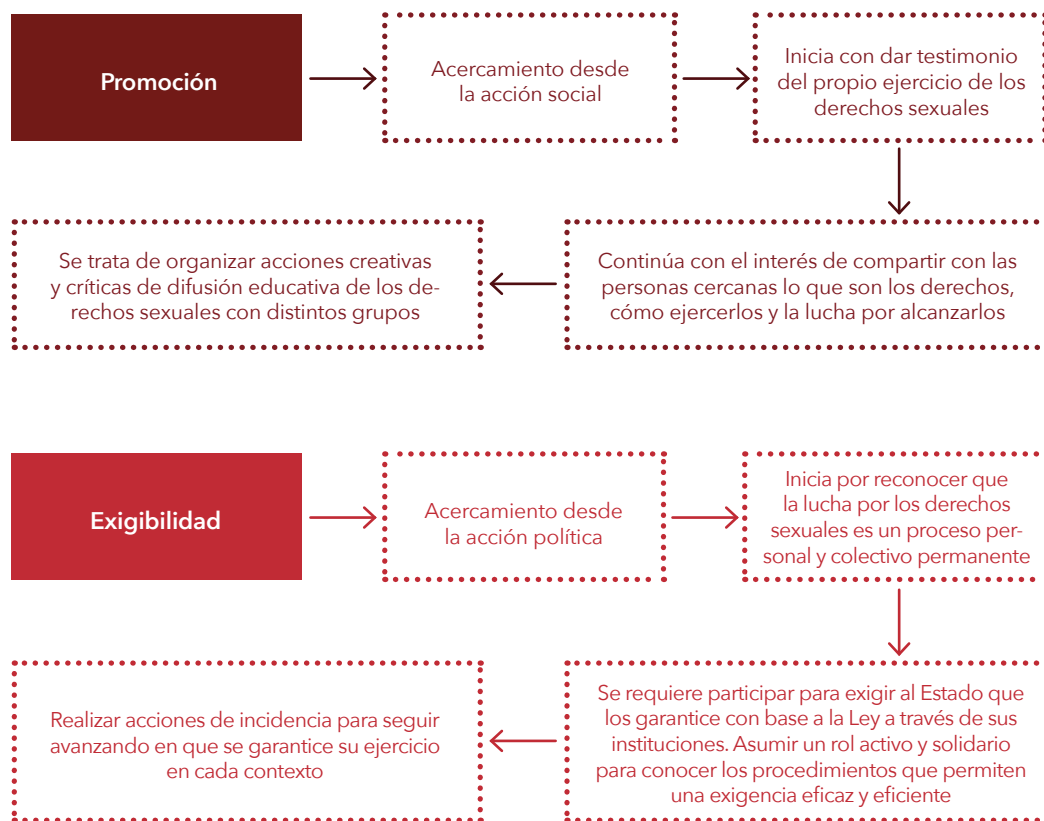
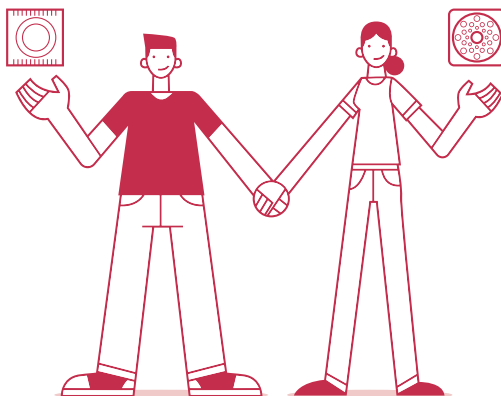


Ilustración 1. ¿Qué entendemos como promoción y exigibilidad de derechos sexuales?

El objetivo de la guía es inspirar la creatividad y el compromiso de las y los estudiantes como gestores de las actividades y del profesorado como acompañante, guía y facilitador del proceso, como un ejercicio de formación de acción ciudadana para todos y todas en el plantel.

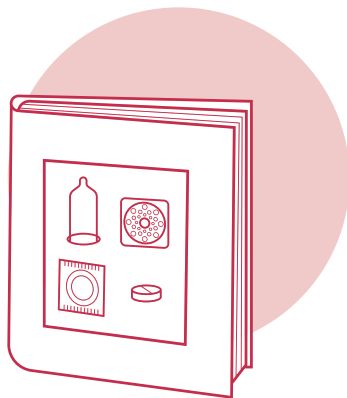


Para estudiantes

Como estudiante, a través del taller has desarrollado habilidades para reconocer y ejercer los derechos sexuales en tu vida cotidiana, ahora estás por organizar con tus compañeras/ros, y asesorado/a por tu docente, acciones de exigencia y promoción de los derechos, mediante la planeación, gestión, ejecución y evaluación de actividades complementarias de comunicación crítica con otros integrantes en el plantel y fuera de él.

Es una oportunidad de compartir tus aprendizajes, de colaborar para que tus amigos y amigas de otros grupos, sus mamás, papás y otras personas adultas de la escuela y la comunidad, reflexionen en conjunto, que la sexualidad es un asunto de derechos, que es positiva y necesaria para el bienestar y desarrollo de todas las personas. En lo personal, desarrollar las actividades de esta guía te permitirá fortalecer habilidades socioemocionales como colaboración, conciencia social, toma responsable de decisiones y perseverancia, entre otras.

Como joven tienes mucho que decir, preguntar y proponer en materia de sexualidad. Esta guía es un excelente vehículo para que lo puedas hacer de forma colectiva y organizada, y se genere impacto social a través de la reflexión y el diálogo producido por estas actividades. En la medida que vayas eligiendo, adecuando, gestionando e implementando las actividades de esta guía, notarás que, desde tu contexto e identidad como joven, es posible incidir de manera positiva para transformar nuestra sociedad, lo cual te va convirtiendo en agente de cambio.



Para docentes

En caso de ser docente, mediante el taller has podido desarrollar la gestión socioemocional personal y áulica en el ámbito de la formación en sexualidad y guiar un proceso de apropiación de información y desarrollo del pensamiento crítico de las y los estudiantes. Ese fue el principio para conocer y comenzar a ejercer los derechos sexuales. Esta guía es una oportunidad para fortalecerte y ampliar tu práctica educativa hacia la gestión socioemocional institucional, a través de acompañar y asesorar a las y los estudiantes en el proceso de planeación y ejecución de las actividades. Además, muchas de estas actividades se pueden ejecutar transversalmente con otras materias curriculares, así como literatura, métodos de investigación y muchas más.

Por ello es importante tener en cuenta las perspectivas y enfoques que te permitirán orientar los procesos de una manera congruente con el componente EISyG.

- **Perspectiva de derechos:** Nos abre la mirada respecto a que mujeres y hombres jóvenes son sujetos de derechos, incluidos sus derechos sexuales. En este sentido, el Estado tiene responsabilidad de ser garante de los mismos. Recibir edu-

cación sexual integral es uno de ellos. Al igual que los derechos humanos, los derechos sexuales son universales, irrenunciables e indivisibles. Conocer y ejercer los derechos es un acto de responsabilidad ciudadana.

- **Perspectiva de género:** Nos dota de una mirada amplia para detectar y comprender que existen brechas históricas de desigualdad entre los géneros, fortalecidas en lo cotidiano por las normas, estereotipos y socialización de género. Por lo tanto, nos habilita a plantear maneras de desarticular estas brechas que limitan el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y con ello contribuir a generar igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- **Enfoque de juventud:** Nos permite entender que las juventudes son heterogéneas y que la manera en la que se vive la juventud es dinámica en tanto que es histórica-socio-cultural. Nos ayuda a trascender la mirada asistencialista o reactiva a los problemas y necesidades de las y los jóvenes y a pensarles e interactuar con ellas y ellos como sujetos de derechos y agentes estratégicos de desarrollo, es decir, capaces de participar en la creación de políticas y programas que estén relacionados con su realidad actual.



- **Enfoque de salud pública:** Nos ayuda a mirar la salud como bienestar físico, psicológico y social, más allá que la ausencia de la enfermedad. Es preciso promover la salud sexual y reproductiva y fortalecer el acceso a servicios amigables para jóvenes en esta materia.
- **Enfoque intercultural:** Nos permite comprender la diversidad cultural de México y promover un diálogo crítico que cuestione las relaciones de desigualdad y de discriminación por esta razón para fomentar la convivencia entre personas de diferentes culturas a través de una mirada centrada en la persona como titular y protagonista de derechos.

En la guía se proponen 20 tipos de actividades complementarias de comunicación crítica en el plantel, las cuales tienen mecánicas diferentes, y algunas están más orientadas a la promoción y otras a la exigibilidad de los derechos sexuales como se aprecia en la siguiente tabla:

Actividades complementarias orientadas a la promoción de los derechos sexuales				
Pasa la voz	Círculo Literario	Charlas en confianza	Cine debate	¿Cómo lo resolverías?
Para poner en boca de toda la comunidad escolar un tema a partir de que cada persona se cuestione y dé su propia opinión al completar una frase detonadora inconclusa.	Organización del estudiantado para lectura crítica y escritura creativa sobre un tema de interés.	Invitación familiares o cuidadores para dialogar sobre algún tema que vincule el núcleo familiar en un ambiente de confianza.	Escoger un filme, documental o video de interés para generar un diálogo reflexivo y crítico entre distintos auditorios de la comunidad escolar.	Ejercicio para desarrollar HSE a partir de preguntas detonadoras que propicien respuestas asertivas.
Maratón	Feria	Banco de materiales educativos	Periódico mural	Debate personas expertas/estudiantado
Juego de preguntas y respuestas de cultura general y de conocimiento y actitudes sobre temáticas específicas relacionadas a la sexualidad.	Evento social y cultural que permite acercarse a vivir experiencias sobre los temas de manera lúdica y festiva para apropiarse de conocimientos o desarrollar habilidades.	Generar de manera colectiva un banco de recursos en video que puedan compartir en sus redes sociales para difundir los temas de interés.	Expresión informativa y artística para difundir un tema de interés colectivo sobre sexualidad, dentro de la comunidad escolar.	Invitación a personas expertas en determinado tema para que lo debatan entre ellas y con el estudiantado ante el auditorio y dialoguen con las y los jóvenes.

Actividades complementarias orientadas a la exigibilidad de los derechos sexuales				
Directorio de instituciones	Testimonios de éxito	Panel	Análisis de medios de comunicación	Entrenamiento colectivo
Elaboración colectiva un directorio de instancias gubernamentales, OSC, colectivos que trabajen temas de interés a la comunidad escolar.	Identificación de personas dentro de la comunidad escolar que sean casos de éxito sobre un tema de interés para grabar y difundir su testimonio y que sirve de referencia positiva a la comunidad.	Invitación a personas expertas en determinado tema para que lo expongan ante el auditorio y dialoguen con las y los jóvenes.	Análisis colectivo de notas de medios para mirar la realidad actual desde el pensamiento crítico y propositivo.	Ejercicio de interacción entre personas expertas y no expertas para aprender y desarrollar un conocimiento práctico sobre algún tema de interés.
Campaña de acción colectiva	Jornada	Encuesta crítica	Difusión educativa	Asamblea escolar
Conjunto de acciones organizadas para orientar la acción hacia un propósito o una causa con un público amplio.	Acción colectiva intensiva para promocionar un asunto (tema, práctica o servicio) de interés colectivo.	Ejercicio de indagación a través de una encuesta colectiva para conocer el pensamiento y actitudes de una colectividad para reflexionar y crear nuevo conocimiento o tomar acción.	Conjunto de acciones pedagógicas para reflexionar un tema o asunto de manera crítica y ofrecer alternativas de cambio personal y colectivo.	El ejercicio de la palabra oral de manera horizontal con base en una adecuada organización para la generación de acuerdos y compromisos sobre un tema o asunto de interés común en la escuela.

Seguramente en tu escuela ya existe la experiencia de prácticas similares a estas u otras, como cine-debate o celebración de efemérides, utilizadas para promover la educación integral en sexualidad y la equidad de género. De hecho, se pueden recrear o combinar entre sí para generar las actividades que sean adecuadas a las necesidades, intereses y posibilidades de la comunidad. Estas actividades sólo son una guía, que tú, en conjunto con las y los estudiantes puedes enriquecer, pero sobre todo apropiarte.

En este mismo sentido, se recomienda adecuar el nivel de implementación de cada una de estas actividades, esto quiere decir que en conjunto estudiantes y docente asesor/a, podrán tomar la decisión si la aplican en su nivel básico, intermedio o amplio.



Básico En el salón de clases	Intermedio Al resto de la escuela	Amplio A la comunidad
Se realiza con integrantes de un solo grupo escolar como destinatarios, pero pueden invitarse apoyos externos para mejorar su ejecución.	Se implementa convocando a varios grupos o a toda la comunidad escolar como destinatarios, y pueden invitarse apoyos externos al plantel para mejorar su ejecución.	Se dirige además a destinatarios más allá de la comunidad escolar (otras escuelas, personas de las colonias) y seguramente con el apoyo de externos para mejorar su ejecución.

La decisión sobre el nivel de implementación habrá de considerarse con cada una de las actividades que se realicen, de manera que algunas podrán aplicarse en su nivel básico, otras en el nivel intermedio y acaso también en el nivel amplio, eso dependerá de los intereses, las necesidades y las posibilidades del grupo organizador en cada contexto escolar.

Es recomendable que se realicen todas las actividades, ya que con ellas se difunde de manera educativa una cultura de conocimiento, respeto y exigencia de los derechos sexuales en el entorno cercano y se fortalece lo aprendido en el taller en cada uno de los ejes temáticos del mapa curricular¹ como se aprecia a continuación.

Actividades complementarias de comunicación crítica en el plantel dirigida a docentes y estudiantes por eje temático	
Promoción	Exigibilidad
Introducción	
1. Pasa la voz "La sexualidad es positiva por/para..."	2. Directorio de instituciones que promueven derechos sexuales.
1.Libertad de conciencia, placer y autonomía del cuerpo	
3. Círculo Literario: Ars Erótica.	4. Testimonios de éxito sobre ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales.
5. Charlas en confidencia con madres, padres y cuidadores sobre el ejercicio de la sexualidad antes y ahora.	6. Panel de personas expertas: Para deconstruir el amor romántico.
2. Equidad, inclusión y no violencia	
7. Cine debate sobre inclusión.	8. Análisis de medios de comunicación locales/nacionales/internacionales sobre violencias basadas en género.
9. ¿Cómo lo resolverías? Toma de decisiones respecto a la promoción de la inclusión, la equidad y la paz, en un marco de corresponsabilidad cívica y ética.	10. Entrenamiento colectivo: Cómo pedir ayuda ante la violencia: mecanismos de denuncia y atención en la escuela y comunidad.
	11. Campaña de acción colectivo: Desmontando la violencia en el noviazgo.

1. Se puede consultar el mapa curricular en el documento "Propuesta para la implementación del componente de EISyG" en el siguiente link:

3. Salud sexual y reproductiva	
12. Jornada de promoción de los servicios amigables de salud sexual y salud reproductiva para adolescentes.	14. Maratón sobre métodos anti fecundativos ² .
13. Feria de la salud sexual y de la salud reproductiva.	
4. Educación Integral de la Sexualidad	
15. Banco de materiales educativos para impulsar la EIS.	16. Encuesta crítica sobre EIS en la escuela.
17. Periódico mural sobre la educación sexual antes y ahora.	
5. Ciudadanía Sexual	
19. Difusión educativa de la Cartilla de Derechos Sexuales	18. Debate entre personas expertas en participación ciudadana y estudiantes: Espacios y mecanismos de participación juvenil en sexualidad y género.
	20. Asamblea escolar para compartir resultados de implementación de los materiales (Taller, Guía e infografías) del componente de EISyG del programa Construye T.

Llevar a cabo estas actividades complementarias con auditorios diversos implica una gran responsabilidad, por lo que es indispensable considerar contar con un manejo básico de información laica y científica que sea actualizada y completa. Este es un reto que docentes y estudiantes promotoras/es deben contemplar para prepararse y documentarse lo mejor posible para determinar su alcance, previo a la ejecución de éstas. En particular en los temas en los que no se profundizó en el taller y que, ahora con las actividades complementarias, se pretenden ampliar. Es importante asumir este reto como la gran oportunidad de seguir aprendiendo y sentir la confianza de poder involucrar a personas expertas, para el apoyo en determinados temas, que puedan aportar y enriquecer a la comunidad escolar.

Para cada actividad complementaria se plantea:

- Objetivo.
- Nivel de apropiación de los derechos al que se orienta (promoción o exigibilidad).
- Tiempo sugerido para su realización.
- Secuencia (inicio, desarrollo y cierre) que incluye el rol de cada uno de los actores de la comunidad escolar, materiales e información adicional sobre el tema, y algunas sugerencias o condiciones necesarias para su implementación.
- Vinculación con las otras estrategias del componente EISyG.

2. También conocidos como métodos anticonceptivos



Si bien, se ofrece un apunte paso por paso de cómo puede implementarse cada una de estas actividades complementarias, la guía no pretende ser un recetario, sino más bien una provocación para la acción crítica y creativa en cada uno de los planteles que asuman el reto de expandir el taller en su propio contexto.

Pueden ejecutarse varias actividades de manera simultánea, si el grupo se divide en equipos para ello, o bien, integrar todas o algunas de ellas, en otras acciones que ya se realicen en el plantel.



Actividad 1

Pasa la voz “La sexualidad es positiva por/para...”

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Promoción

Tiempo de ejecución propuesto:

Una semana.

Objetivo:

Poner en boca de todo mundo por qué la sexualidad es positiva y los beneficios que trae a las personas al vivirla en plenitud.

Esta actividad busca difundir de una manera lúdica el sentido positivo de la sexualidad humana y la reflexión personal y colectiva de la comunidad escolar sobre sus propias ideas de lo que es la sexualidad para resignificarla en su sentido positivo y como asunto de derechos.

Se trata de esparcir la idea de que la sexualidad es positiva por todo el salón, la escuela o hasta la comunidad según sea el caso, a partir de que cada persona se cuestione y dé su propia opinión al completar la frase detonadora inconclusa.

Inicio:

a) Pedir a las personas que completen la siguiente frase detonadora.

La sexualidad es positiva por...

Es importante ayudar a distinguir el sentido de la frase, en la instrucción se puede señalar que busca las razones por las cuáles alguien piensa que la sexualidad es positiva. Se puede invertir la frase y plantearla cómo pregunta ¿por qué consideras que la sexualidad es positiva?

Las formas de realizar esta parte de la actividad son tantas como la creatividad les dé, aquí algunas posibilidades que incluso se pueden combinar entre sí:

- Colocar carteles con la frase e invitar a que las personas la completen anónimamente sobre los mismos. Esto puede ayudar a generar un clima de interés por el tema entre otras compañeras y compañeros.
- Solicitar a todas las y los compañeros del salón contestar la frase en plenaria o haciendo uso de los espacios comunes del plantel.



- Acudir a otros salones y pedir en el grupo que se llenen papeletas con la frase escrita, para después hacer una integración de opiniones y exponerlas.
- Cada integrante del grupo pregunta al azar durante horarios libres a demás compañeros y toma nota de las respuestas (lo mismo puede hacer con sus familiares), para después hacer una integración de opiniones y exponerlas.
- Poner un buzón en algún sitio de la escuela y solicitar que voluntariamente pasen a introducir sus respuestas (se puede anunciar durante algún acto cívico).
- Preguntar a diferentes docentes a modo de encuesta exprés.

Desarrollo:

a) Recuperar las respuestas de las personas.

- Es importante agradecer a las personas que participan y pedirles que pasen la voz de esta consulta para que otras personas sepan y se interesen, como ocurre con los rumores.
- Es conveniente informar que los resultados del **"Pasa la voz"** serán compartidos posteriormente para que estén atentos/as y la expectación continúe y aumente.
- El tiempo que dure la consulta, si es a nivel escuela o comunidad dependerá de cada contexto, se recomienda por lo menos una semana, para que se vuelva algo que todos escucharon o en lo que participaron.
- Conviene motivar de vez en cuando si durante el tiempo que esté activo el pasa la voz el interés o ánimo decrece.
- Es importante que desde el principio las personas responsables tengan claro la forma de recuperar las repuestas de-

pendiendo de cómo se solicitó completar la frase detonadora.

b) Clasificar las opiniones de las personas.

- Conviene que las respuestas se puedan ordenar y clasificar conforme se van recuperando y es importante señalar desde el principio quienes serán responsables de hacerlo.
- Para clasificar es importante considerar las respuestas que se parecen entre sí por su significado o su sentido y organizarlas en tantas categorías como sea necesario.
- Con la clasificación de las respuestas de cada frase detonadora tendremos un mapa de las miradas positivas sobre la sexualidad de la comunidad escolar. Se pueden separar las de estudiantes, de docentes y familiares, o de mujeres y de hombres para poder ver si hay semejanzas o diferencias entre los distintos grupos.

Cierre:

a) Reflexión al interior del grupo.

- Compartir entre las y los compañeros del grupo para reflexionar sobre la forma en que respondió la gente y los resultados de la frase detonadora.
- Compartir cómo nos sentimos y qué habilidades socioemocionales sentimos que se pusieron en juego.
- Apreciar la diversidad de opiniones de los diferentes grupos que participaron en el **Pasa la voz** y cómo esta mirada positiva nos permite mirar que la sexualidad es un asunto de derechos.
- Preparar la forma de compartir los resultados a la comunidad escolar.

b) Compartir los resultados

- Es importante que quienes participaron y el resto de la comunidad escolar conozcan los resultados, para que la idea que sexualidad es algo positivo se siga irradiando por la comunidad escolar, es decir seguir pasando la voz.
- Las formas de compartir los resultados del **Pasa la voz** son diversas y dependen de la creatividad y posibilidades de cada contexto, puede ser un cartel, un periódico mural, una presentación en un acto cívico, en las redes sociales, entre otras.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
1. Las y los jóvenes tenemos derechos sexuales.	1. ¿Cómo se vinculan las HSE con los derechos sexuales?



Actividad 2

Directorio de instituciones que promueven derechos sexuales

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Exigibilidad

Tiempo de ejecución propuesto:

Dos semanas.

Objetivo:

Iniciar la elaboración de un directorio instancias gubernamentales, OSC, colectivos que trabajen temas de sexualidad, género, derechos sexuales y derechos reproductivos.

Esta actividad pretende que se puedan identificar actores locales, estatales y/o nacionales que trabajen los temas revisados a lo largo del taller para generar alianzas que permitan reforzar los procesos de EIS en la escuela y las actividades complementarias de esta guía. Puede ser desde un nivel informativo, de promoción e incluso de atención a las violencias de género. Pueden considerar aquellas en donde existan personas expertas, donde se puedan gestionar capacitaciones, insumos de información, aquellas que trabajen con la prevención, atención o denuncias, o cualquiera que facilite la asesoría para realizar trámites en las instancias.

El directorio también es importante para tener el contacto con instancias que favorezcan la exigibilidad de los derechos sexuales e incluso poder realizar canalización en los casos que se consideran pertinentes.

Inicio:

a) Organizar búsqueda.

- Es importante distinguir que hay instituciones del gobierno que pueden ser federales, estatales o municipales; organizaciones de la sociedad civil, que pueden ser privadas; asociaciones civiles o colectivos, entre otras.
- Definir la manera en que se van a categorizar las instituciones. Se pueden retomar los cinco ejes temáticos del taller o considerar los siguientes ejemplos:
 - Difusión y capacitación en temas de sexualidad y DSyR.
 - Difusión y prevención de violencias de género.
 - Atención a las violencias de género.
 - Salud sexual y reproductiva, servicios amigables.

- Elaborar formato para recabar información de contacto de la instancia a investigar (aquí algunos elementos posibles):
 - Nombre de la instancia.
 - Si se trata de una instancia de gobierno, no gubernamental o privada.
 - Su misión, propósito u objetivos.
 - Temas sobre sexualidad, género, derechos sexuales o derechos reproductivos que trabaja.
 - Actividades que realiza, programas o servicios que presta.
 - Medios o procedimientos para acceder a sus programas o servicios.
 - Datos de localización y medios de comunicación (contacto).
- Definir cómo se realizará la búsqueda, si por medios electrónicos (teléfono, redes sociales, páginas web), por visitas a los lugares. Es importante considerar que, si en la escuela (el departamento de orientación o de trabajo social) ya cuenta con otros directorios similares, entonces habría que actualizarlos, o que sirvan de referencia para ser ampliados.
- Asignar qué le toca investigar a cada estudiante, si es de manera individual o por equipos, si es solo el grupo que participó en el taller o se integran estudiantes de otros grupos.

Desarrollo:

a) Con base a la asignación de instancias a investigar y el método correspondiente realizar la búsqueda.

- Es importante que antes de iniciar el levantamiento de información cada estudiante tenga claridad de lo que va a realizar.

- Es conveniente dar un periodo corto para realizar el levantamiento de información, se sugiere una semana. El directorio es un instrumento que requiere ser actualizado continuamente, pero este ejercicio solo tiene el propósito de iniciar su creación.
- Para el levantamiento a distancia se sugiere pueda realizarse de manera individual, considerando a quienes tengan las mejores habilidades en el uso de las TICs.
- Para el levantamiento en el lugar, se sugiere que acudan en equipo de dos o tres estudiantes para apoyarse, y se aseguren de que se les atenderá, haciendo una cita previa si es posible.

Cierre:

a) Organizar el directorio.

- Decidir la forma más útil de organizar y socializar la información del directorio a la comunidad escolar.
 - Por temática.
 - Por tipo de instancia.
 - Por servicios que presta.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
1. Las y los jóvenes tenemos derechos sexuales. También podrá relacionarse con las otras sesiones, dependiendo de las temáticas que aborden las instancias contactadas.	1. ¿Cómo se vinculan las HSE con los derechos sexuales? También podrá relacionarse con las otras infografías, dependiendo de las temáticas que aborden las instancias contactadas.



Actividad 3

Círculo literario: Ars erótica

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Promoción

Tiempo de ejecución propuesto:

De una semana a un semestre.

Objetivo:

Organizar al estudiantado para realizar lectura crítica y escritura creativa sobre la sexualidad, el placer y el erotismo.

Esta actividad vincula al componente EISyG con el componente de artes y con el área del lenguaje del currículum fundamental de la EMS.

Se trata de integrar y coordinar grupos reducidos de alumnos que debaten, a lo largo de un período determinado (una semana, un mes o todo el semestre) un libro o un artículo sobre sexualidad, el placer o erotismo, que el mismo grupo escoge y lee. Las y los estudiantes participantes pueden hablar del autor, de los personajes, de fragmentos que les han emocionado y mucho más.

Reconocer en la literatura el sentido positivo de la sexualidad y el placer como elementos importantes en la vida humana, así como para el desarrollo y la felicidad.

Inicio:

a) Hacer una primera búsqueda y selección de textos para convocar los círculos literarios.

- Esta búsqueda la realiza el equipo de estudiantes promotoras/es con ayuda de su docente facilitador/a del taller, asimismo se puede solicitar apoyo a docentes del área del lenguaje, tanto para la búsqueda de material literario como de la conducción del círculo.
- El material puede ser de diversos géneros literarios, de acuerdo con el interés del estudiantado en los temas sobre sexualidad, el placer y el erotismo; así como en formato impreso o digital (en caso de ser impreso es importante asegurar la forma de acceder a suficientes ejemplares o copias).

b) Integrar grupo para el círculo literario al interior de la comunidad escolar.

- Es recomendable iniciar primero sólo con un grupo para aprender a desarrollar la actividad, para en caso de así considerarlo, replicarlo posteriormente y extenderlo a otros grupos y diferentes textos.
- Se recomienda que la convocatoria sea creativa para atraer el interés del estudiantado de todo el plantel, de manera que se pueda integrar un grupo según el texto escogido, independientemente del semestre que cursen.
 - Conviene que la convocatoria incluya frases motivantes, por ejemplo: *Prepárate para disfrutar y participar en un espacio donde hablar de libros es realmente divertido y excitante.*
 - La convocatoria debe incluir el calendario que incluya el número de sesiones y horario, el cual solo podrá cambiar por consenso en el grupo, si así lo deciden, una vez conformado.
- Es recomendable que el grupo sea lo suficientemente grande para que haya diversidad de opiniones y pequeño para permitir el diálogo y debate grupal, puede ser entre 10 y 20 participantes.
- Es recomendable que el rol del moderador del círculo literario lo realice un/a docente.

Desarrollo:

a) Sesiones del círculo literario.

- Para quien modere las sesiones, es importante recordar que se estructuran y son guiadas por las preguntas e inquietudes del grupo. Están centrados en el alumnado y sus respuestas, y el/a docentes pueden orientar y enriquecer las participaciones del estudiantado.

- Para ampliar los márgenes del texto escogido, se puede invitar a las y los participantes a que busquen datos sobre el contexto de este, la época en la que se desarrolla; analicen el estilo y la estructura de la obra o se documenten sobre el/a autor/a.
- Conviene que el/a moderador/a tome notas de los aspectos más destacables del texto, prepare preguntas para lanzarlas durante la sesión, por ejemplo:
 - ¿Qué te ha parecido tal o cual personaje?
 - ¿Qué emociones, sensaciones o pensamientos desencadena la obra?
 - ¿Qué estilo literario ha usado?
- También es importante invitar al estudiantado a elaborar sus propias preguntas para motivar la lectura y profundizar en el análisis de la misma.
- Un elemento central del círculo literario es resignificar el placer y el erotismo desde la mirada del arte y la literatura, como algo positivo y creativo.
- Es importante que las y los participantes desarrollen su análisis crítico, que en lo posible integren lo que leen en su día a día y lo relacionen con aquello que les sucede, así como con diferentes asignaturas.
- A lo largo del desarrollo del círculo literario las y los estudiantes podrán aprender a justificar sus argumentos y enriquecer sus opiniones con las aportaciones de sus compañeras/os.

Cierre:

a) Conclusión del círculo literario.

- Dependiendo de la evolución del círculo literario y las habilidades de conducción del/a moderador/a se puede invitar al



alumnado no solo a leer, sino a escribir sobre la temática.

- En la última sesión de acuerdo con el calendario, es importante hacer una valoración del círculo literario y encontrar propuestas para iniciar nuevas experiencias.
- Pueden ser flexibles y fluidos de modo que una vez concluido, el siguiente círculo literario siga un método completamente distinto al empleado durante el primero.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
2. Conocemos nuestra sexualidad, placer y decisiones personales.	2. Las familias y el reconocimiento de las diversidades.



Actividad 4

Testimonios de éxito sobre ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Exigibilidad

Tiempo de ejecución propuesto:

Una semana.

Objetivo:

Recuperar experiencias positivas de posibilidad sobre el ejercicio y la exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos, a través de testimonios de casos de éxito compartidos.

A través de esta actividad, se identifican personas dentro de la comunidad escolar, que sean casos de éxito sobre el ejercicio o la exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos, para que compartan sus testimonios con la comunidad escolar y rescatar el sentido de que sí es posible ejercer y exigir los derechos sexuales.

Un caso de éxito se refiere a una persona que ejerce o exige sus derechos sexuales y/o reproductivos. He aquí algunos ejemplos:

- Decidir iniciar o concluir una relación de pareja de manera libre.
- Expresar públicamente los afectos, independientemente de la orientación sexo afectiva.
- Recibir servicios de salud sexual y salud reproductiva oportunos y de calidad.
- Denunciar alguna forma de violencia basada en género y recibir atención adecuada.

Inicio:

a) Identificar personas que puedan compartir un testimonio de éxito sobre ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales.

- Para tener claridad de cuáles son los casos de éxito, se puede consultar la cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, y de ahí tomar idea de cuando

una persona está ejerciendo o exigiendo con eficacia alguno de ellos.

- Pueden ser personas de la misma comunidad escolar (estudiantes, docentes o familiares), también pueden ser personas destacadas de la comunidad o contactadas a través del directorio de instituciones de la actividad 2 de esta guía.



b) Organizar los testimonios de manera creativa.

- Realizar una pequeña entrevista para que la persona comparta su experiencia de cómo ocurrió o qué tuvo que realizar para alcanzar el ejercicio o la exigencia del derecho sexual o reproductivo en cuestión.
- Es importante que las personas den su autorización para poder video o audio grabar su testimonio, y señalar que servirá de referencia positiva para la comunidad escolar.
- Si la persona accede a compartir el testimonio y solicita mantener su anonimato, es muy importante asegurar que la grabación se realice de forma que se respetará su anonimato.

Desarrollo:

a) Presentar los testimonios a la comunidad escolar.

- Dependiendo el número de testimonios que se logren obtener, se pueden organizar por temática, por nivel de ejercicio o exigibilidad, o por cualquier otra forma que el equipo promotor considere relevante para generar un referente positivo en la comunidad escolar.
- La presentación puede realizarse como parte de un evento más amplio (por ejemplo, una feria de salud) o como actividad central en sesión de una clase o reunir a diversos grupos para un aforo mayor.
- Es conveniente realizar una introducción a la presentación y realizar un breve diálogo con el auditorio sobre la importancia de ejercer y exigir los derechos sexuales y los derechos reproductivos.
- Es importante organizar la proyección adecuada en caso de contar con los testimonios videograbados.

Cierre:

a) Reflexión grupal en sentido de posibilidad.

- Compartir cómo nos sentimos y qué habilidades socioemocionales sentimos que se pusieron en juego al escuchar los testimonios de éxito.
- Reflexionar en grupo qué elementos favorecieron para hacer posible los casos de éxito y también ejercer los derechos sexuales compartidos.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
<p>2. Conocemos nuestra sexualidad, placer y decisiones personales.</p> <p>También podrá relacionarse con otras sesiones, dependiendo de los testimonios recabados.</p>	<p>2. Las familias y el reconocimiento de las diversidades.</p> <p>También podrá relacionarse con otras infografías, dependiendo de los testimonios recabados.</p>

Actividad 5

Charlas en confidencia con madres, padres y cuidadores sobre el ejercicio de la sexualidad antes y ahora

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Promoción

Tiempo de ejecución propuesto:

De una a dos horas.

Objetivo:

Generar un ambiente de confianza para charlar entre estudiantes y adultos sobre cómo era el ejercicio de la sexualidad en los jóvenes antes y ahora.

Esta actividad consiste en realizar una invitación a familiares o cuidadores del estudiantado para dialogar en un ambiente de confianza "acá entre nos" sobre cómo era el noviazgo y el ejercicio de la sexualidad en las personas jóvenes antes, y cómo es ahora.

El ambiente es cálido y cordial, como estar en la sala de la casa o en un café; no se trata de hacer una exposición, sino un diálogo de ida y vuelta a lo largo de toda la sesión. Tampoco se busca confrontar ideas, sino escuchar y aprender diferencias y similitudes del ejercicio de la sexualidad en épocas distintas.

Inicio:

a) Invitar a madres, padres y cuidadores participantes en la charla en confidencia.

- El perfil de las y los participantes es que sean personas abiertas al diálogo y dispuestas a compartir experiencias.
- La identificación de estos perfiles se puede hacer a partir del estudiantado, el personal de orientación educativa o de trabajo social, o de docentes que man-

tengan una relación cordial con madres, padres o cuidadores.

- Se recomienda extender una invitación formal mediante una carta u oficio expedida por la escuela en donde se le informe el propósito y la logística de la "charla en confidencia", así como lo que se espera de su participación.



b) Preparar la charla (logística y guión).

- El guión de la charla se puede estructurar por temáticas a partir de los intereses del estudiantado de los temas de sexualidad que sea de su interés charlar, por ejemplo: noviazgo, masturbación femenina y masculina, uso de condones masculinos y femeninos, inicia de actividades sexuales, orientación sexual, identidad de género, masculinidad tóxica, coparentalidad, estereotipos de género, entre otros.
- El espacio para la charla puede ser un aula o un auditorio, si la escuela cuenta con uno, también puede realizarse al aire libre y se recomienda acomodar el mobiliario en círculo para dar sensación de una charla en confianza. Si se considera, puede incluirse un pequeño refrigerio hacer más agradable la charla.
- Seleccionar y preparar con anticipación a una persona para moderar la "charla en confianza" es fundamental, puede ser un/a estudiante, docente o integrante de alguna de las familias.

Desarrollo:

a) Realizar la charla.

- Para iniciar la charla es necesario que quien la modere acuerde, junto con el grupo, un pequeño encuadre en donde se clarifique el propósito de la charla en confianza y se establezcan las normas básicas de participación como escucha activa, respeto, la no confrontación.
- Quien modera la charla, estimula la participación de ambos bandos y se asegura de una participación efectiva.
- Como la "charla en confianza" no busca confrontar ideas, ni debatirlas, en caso de que esto ocurra, es importante que el/a moderador/a reencauce al grupo recordando el propósito y los acuerdos.

Cierre:

a) Agradecer a las y los participantes.

- Concluido el tiempo acordado, el/a moderador/a hace un breve cierre, recuperando las ideas principales que se han compartido a lo largo de la charla en confianza.
- Se agradece de manera especial a las y los adultos invitados y se les hace saber que la escuela es un espacio abierto al diálogo y la generación de estrategias compartidas para el beneficio del estudiantado.
- Si es posible se les entrega algún reconocimiento escrito por parte de la escuela y algún presente simbólico elaborado o generado por el estudiantado.
- Se invita a las y los participantes a seguir dialogando intergeneracionalmente.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
3. Cuidamos nuestro cuerpo, placer y relaciones.	2. Las familias y el reconocimiento de las diversidades.

Actividad 6

Panel de personas expertas: Para deconstruir el amor romántico

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Exigibilidad

Tiempo de ejecución propuesto:

De hora y media a dos horas.

Objetivo:

Generar la reflexión de la comunidad escolar sobre los mitos del amor romántico y alternativas para desmontarlos.

Esta actividad requiere que se convoquen personas expertas para que expongan en un primer momento un análisis de cómo se estructuran los mitos del amor romántico, por ejemplo: la media naranja, la exclusividad, los celos, entre otros.

Corresponde también las propuestas de alternativas para desmontar esos mitos ante el auditorio y que finalmente dialoguen con las y los jóvenes a partir de sus comentarios, las inquietudes y las dudas que les surjan.

Inicio:

a) Invitar a las y los panelistas.

- El perfil de las y los panelistas es que sean personas reconocidas en su campo profesional por integrantes de la comunidad escolar.
- Para localizarlos, el equipo promotor puede auxiliarse del directorio de instituciones generado en la actividad 2 de esta guía.
- Se recomienda extender una invitación formal mediante una carta u oficio expedida por la escuela en donde se le infor-

me el propósito y la logística del panel, así como lo que se espera de su participación.

- Se solicita una breve síntesis curricular para presentarles en el panel.

b) Organizar el panel orientado a la exigibilidad.

- El panel puede organizarse en tres rondas: 1. Desmontar mitos, 2. Proponer alternativas y 3. Dialogar con el estudiantado.
- Dependiendo del número de participantes (se recomienda que sean 3), se distribuye el tiempo para las dos primeras



rondas sean de aproximadamente 10 minutos cada una, por panelista.

- Se recomienda que la tercera ronda de diálogo con el estudiantado sea del mismo tiempo que las dos rondas anteriores juntas.
- Es conveniente que el/a moderador/a sea un/a docente que, de preferencia, tenga experiencia previa en moderar paneles.
- Es importante contar con un espacio amplio en el que puedan participar varios grupos de estudiantes de la comunidad escolar.

Desarrollo:

a) Realizar la exposición por parte de las y los panelistas.

- El/a moderador/a presenta a las y los panelistas, a partir de su síntesis curricular y expone la mecánica de las tres rondas del panel al auditorio.
- Modera el uso de los tiempos y se le puede pedir que, si va a retomar algún mito o alternativa que ya expuso algún/a panelista anteriormente, lo haga sólo para profundizar lo que no se haya expuesto para evitar repetir información.

b) Diálogo entre panelistas y comunidad escolar

- Quien modera, estimula la participación del estudiantado desde el inicio del panel, para ello, se pueden distribuir papeletas en las que las y los jóvenes escriban sus comentarios, preguntas o inquietudes, durante las exposiciones.
- Preferentemente las y los jóvenes hacen uso de la voz para presentar sus comentarios, preguntas o inquietudes, pero también pueden hacerlo de manera escrita.

- Quien modera, puede agrupar las papeletas presentadas para realizar preguntas integradas a las y los panelistas y hacer más eficiente el uso del tiempo.

Cierre:

a) Elaborar conclusiones del panel en clave de exigibilidad.

- Concluido el tiempo asignado para el panel, el/a moderador/a hace un breve cierre, recuperando las ideas centrales que se han compartido a lo largo del panel.
- Se agradece de manera especial a las y los panelistas y se les una constancia de participación por parte de la escuela y, de ser posible, algún presente simbólico elaborado o generado por el estudiantado.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
3. Cuidamos nuestro cuerpo, placer y relaciones.	2. Las familias y el reconocimiento de las diversidades.

Actividad 7

Cine debate sobre inclusión

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Promoción

Tiempo de ejecución propuesto:

De dos a tres horas.

Objetivo:

Generar un diálogo reflexivo sobre la importancia del respeto y valoración de la diversidad y la inclusión como elemento central para la convivencia saludable y prevenir las violencias basadas en género.

Escoger un filme, documental o video de interés para generar un diálogo reflexivo y crítico, entre distintos auditorios de la comunidad escolar, sobre cómo la inclusión es un primer paso para prevenir diversas formas de violencia basadas en género.

Inicio:

a) Escoger un filme para organizar el cine debate.

- La selección de la película o documental es fundamental para el buen desarrollo de esta actividad, la lista que aparece sugerida en la infografía 2 puede servir de referencia. Sin embargo, esta es la oportunidad para explorar la gran variedad de películas, documentales y videos educativos que se han realizado y que pueden servir para realizar un análisis colectivo sobre lo importante que es la inclusión en la prevención de las violencias basadas en género.

b) Organizar el cine debate (logístico y contenidos).

- Existen dos modalidades para ver la película: en grupo en un salón o auditorio o que cada persona la vea en su propio dispositivo y tiempo y sólo reunirse al debate.
- Si se opta por la primera, es importante disponer el espacio y el equipo para una adecuada proyección. Se pueden organizar de manera colectiva compartir palomitas o algunos bocadillos para disfrutar y que sea más agradable la proyección.
- Si se opta por la segunda, es importante asegurar que se cuente con el link correcto o la descarga adecuada del filme seleccionado.



- Conviene preparar un breve listado de preguntas estratégicas sobre el contenido del filme, que permita al estudiantado poner atención en personajes, escenas o acciones específicas para detectar la importancia de la inclusión en la prevención o erradicación de las violencias de género.

Desarrollo:

a) Presentar el filme y realizar el debate crítico y reflexivo de la película o documental.

- La forma de realizar el análisis puede realizarse de diversas formas:
 - Ver toda la película de corrido y realizar el análisis hasta el final.
 - Realizar varios cortes en momentos cruciales para realizar el análisis de manera progresiva, conforme se va desarrollando la película.
- Es importante iniciar el debate invitando al estudiantado a compartir las sensaciones, emociones o pensamientos que les evoca lo que acaban de ver.

- El análisis debe incluir la puesta en práctica de habilidades socioemocionales, por ejemplo: la empatía (con determinados/as personajes), el pensamiento crítico (sobre la forma de presentar las problemáticas), la toma de perspectiva (para mirar de otro modo las posibilidades de resolución de la trama), la respuesta asertiva (como alternativa a lo que el filme presenta).

Cierre:

a) Socializar los resultados.

- Para cerrar la sesión se solicita al estudiantado compartan con una palabra o frase corta cómo se sienten con el video análisis realizado y qué aprendizajes se llevan para compartir con otras personas.
- Se invita al estudiantado a que compartan sus aprendizajes con otras/os compañeras/os o con amistades en sus colonias o barrios, así como con integrantes de su familia.
- Se les estimula para que repliquen el ejercicio con las personas en sus casas o con sus amigas/os.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
4. Somos incluyentes y construimos equidad.	3. Las familias en la prevención de diversas formas de violencias basadas en género.

Actividad 8

Análisis de medios de comunicación locales/nacionales/internacionales sobre violencias basadas en género

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Exigibilidad

Tiempo de ejecución propuesto:

Una semana.

Objetivo:

Realizar un análisis colectivo desde el pensamiento crítico y propositivo de diferentes notas de medios informativos impresos y digitales, para conocer y replantear la realidad sobre las violencias basadas en género a nivel local, nacional e internacional.

Las violencias basadas en género son diversas formas de violencia hacia las mujeres y a todas aquellas personas que sean discriminadas y violentadas por la manera de no ajustarse al sistema binario sexo-género, incluye a la comunidad LGBTTTQI+ (lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgéneros, queers, intersexuales y más).

Inicio:

a) Preparar formato de análisis crítico sobre violencias basadas en género.

- El grupo promotor requiere contar con un formato que facilite el análisis crítico de las notas seleccionadas, para ello se presentan algunos elementos para su elaboración. Se pueden considerar algunos incluir otros elementos que se consideren convenientes.
- Es importante que contenga una ficha técnica del medio en el que aparece la nota, y que incluya:
 - Nombre del periódico o medio informativo.
 - Fecha de publicación.
 - Formato (digital, impreso, ambos).
 - Nivel de alcance del medio.
 - Mercado de consumo (género, edad, nivel socioeconómico, académico, otro).
- Para el análisis de la nota se pueden contemplar los siguientes elementos:



- Nota o Título de la nota.
- Sexo de quien redacta la nota.
- Ubicación de la nota.
- Descripción de la nota.
- Uso del genérico masculino.
- Uso de adjetivos calificativos.
- Tipo de violencia.
- Justificación de la violencia.
- Fuentes de la nota.
- Juicio personal de quien elabora la nota.
- Tiene enfoque de derechos, perspectiva de género.
- Imágenes que acompañan la nota.
- Observaciones.

Desarrollo:

a) Recopilar diversas notas sobre violencias basadas en género.

- Es importante que se tenga claridad sobre la diversidad de formas en las que operan las violencias basadas en género, por ejemplo: violencia física, violencia física en la relación de pareja (incluye el noviazgo), violencia sexual, acoso sexual, acoso callejero, violencia obstétrica³, violencia familiar por orientación sexual e identidad de género, violencia de género contra la población trans, acoso escolar por orientación sexual y por identidad de género, ciberacoso, violación, feminicidio, entre otras.

- Es conveniente conseguir notas locales, nacionales e internacionales para lograr tener una panorámica glocal, es decir, de los que pasa cerca y lejos al mismo tiempo y poder comparar.
- Se puede realizar una recopilación conjunta previa para asignar notas para su análisis, o cada estudiante puede responsabilizarse de conseguir una o dos notas para realizar con ellas su análisis.

b) Realizar análisis de las notas.

- Con base al formato diseñado para ese propósito se puede realizar un primer análisis a nivel individual o en binas de cada una de las notas seleccionadas.
- Conviene realizar una sesión plenaria con el grupo para dialogar sobre los hallazgos y ampliar el análisis con la participación de otras voces.
- Es importante detectar si hay rasgos comunes en la forma en que se abordan las notas sobre violencias basadas en género y particularmente observar si hay o no una perspectiva de derechos y de género en la forma en que los diversos medios las presentan.

Cierre:

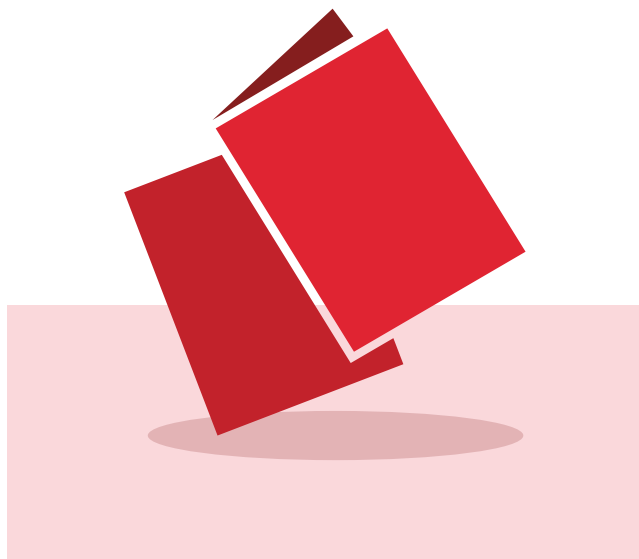
a) Difundir los resultados con la comunidad escolar.

- El material generado por el análisis se puede presentar a la comunidad escolar de diversas formas, aquí algunas sugerencias:
 - Presentar los resultados en formato de periódico mural.

3. Aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres.

- Elaborar un pequeño boletín con los resultados.
- Realizar un foro para presentar y discutir los resultados con la comunidad escolar.
- Hacer una presentación de resultados en forma de galería de arte.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
4. Somos incluyentes y construimos equidad.	3. Las familias en la prevención de diversas formas de violencias basadas en género.



Actividad 9

¿Cómo lo resolverías? Toma de decisiones respecto a la promoción de la inclusión, la equidad y la paz en un marco de corresponsabilidad cívica y ética

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Promoción

Tiempo de ejecución propuesto:

Una hora.

Objetivo:

Fortalecer HSE en el estudiantado a partir situaciones cotidianas de exclusión, desigualdad y violencia que les exijan dar una respuesta empática y asertiva orientadas hacia la inclusión, la equidad y la paz.

Inicio:

a) Elaborar un banco de situaciones cotidianas de exclusión, desigualdad y violencia.

- Al inicio de la sesión, las y los participantes describen brevemente en papelitos diversas situaciones que hayan atestiguado o vivido sobre exclusión, desigualdad y violencia basadas en género. No es necesario escribir su nombre.
- Es recomendable que cada persona escriba una o dos, para tener insumos para conformar el banco de situaciones.

- El/a docente revisa las situaciones escritas y hace una selección de las que se enfocan a las situaciones solicitadas y presenten un mayor reto para el grupo para darles una respuesta o solución asertiva.

b) Reflexionar la importancia de una respuesta empática y asertiva.

- El/a docente realiza una breve exposición dialogada y reflexiva sobre las HSE enfatizando la empatía y asertividad para fortalecer la corresponsabilidad en la respuesta ante las situaciones anteriormente escritas.

Desarrollo:

a) Realizar ronda ¿Cómo lo resolverías? de respuestas asertivas.

- La ronda consiste en que un/a estudiante voluntario/a toma al azar un papelito que incluye una situación de exclusión, desigualdad o violencia y deberá dar una respuesta empática y asertiva.
- Para realizar la ronda se sugiere se implemente alguna forma creativa y lúdica que mantenga al estudiantado interesado, aquí algunas sugerencias:
 - Repartir los papelitos doblados de manera aleatoria.
 - Introducir los papelitos dentro de una urna y la persona que inicia toma uno sin ver.
 - Introducir los papelitos en globos e inflarlos, la persona escoge un globo y para sacar el papelito, debe romperlo de forma creativa.
 - Introducir los papelitos en una piñata, al romperla, cada estudiante recoge, además de las golosinas, algunos papelitos a los que tendrá que dar respuesta.
- En cada turno el/a docente lee la situación y la presenta al estudiante iniciando con la frase: ¿Cómo resolverías...?
- El resto del grupo hace una valoración de la respuesta y complementan de qué manera podría ser más empática o asertiva.
- No es necesario que se presenten todas las situaciones, depende del tiempo y del entusiasmo del grupo.

Cierre:

a) Reflexión final al interior del grupo sobre importancia de respuestas empáticas y asertivas.

- En colectivo se hace un análisis del ejercicio y sobre cómo se fortalecieron sus HSE para promover relaciones orientadas a la inclusión, la equidad y la paz.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
4. Somos incluyentes y construimos equidad.	3. Las familias en la prevención de diversas formas de violencias basadas en género.



Actividad 10

Entrenamiento colectivo: Cómo pedir ayuda ante la violencia, mecanismos de denuncia y atención en la escuela y comunidad

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Exigibilidad

Objetivo:

Realizar un entrenamiento a la comunidad escolar sobre cómo pedir ayuda en casos de violencias basadas en género.

Consiste en la interacción entre personas expertas en formas y mecanismos de denuncia y atención de violencias, y la comunidad escolar para desarrollar un conocimiento práctico sobre cómo denunciar o solicitar servicios de acompañamiento en caso de violencia.

Inicio:

a) Investigar instancias que sean accesibles a la comunidad escolar y que ofrezcan apoyo contra las violencias basadas en género y otras formas de violencia.

- El equipo promotor se puede apoyar en el directorio elaborado en la actividad 2 de esta guía si se cuenta con él.
- Se puede realizar una nueva búsqueda para ampliar el número de instancias que atiendan formas específicas de violencia.
- Es importante asegurar que las instancias ofrezcan entre sus servicios charlas informativas sobre el acceso a los servicios o servicios de capacitación a la comunidad.

b) Solicitar colaboración para entrenamiento a la comunidad escolar.

- Es conveniente, si es posible a integrantes del equipo promotor, realizar una visita a la institución y exponer el propósito y la fecha de la actividad a la cual se les invita, para acordar en conjunto elementos logísticos.
- Es importante formalizar la invitación mediante un oficio invitación por parte de la escuela.

Desarrollo:

a) Organizar el entrenamiento en la comunidad escolar.

- Se requiere tomar en cuenta el número de instancias participantes y de personas de la comunidad escolar interesadas para organizar un solo grupo o varios.

- Para cada grupo se debe asegurar un espacio y los elementos de apoyo didáctico requeridos acordados con cada instancia (pizarrón, proyector, papel de rotafolio, marcadores, formatos, etc.).

b) Realizar el entrenamiento colectivo.

- Es importante asegurar que el entrenamiento incluya al menos en dotar de información y fortalecer las HSE para:
 - Reconocer diversas formas de violencia basadas en género en diferentes niveles.
 - Conocer los lugares a los que se puede acudir a solicitar ayuda.
 - Conocer y practicar los procedimientos para acceder a los servicios de denuncia, apoyo y acompañamiento.

Cierre:

a) Actualizar y socializar el directorio de instancias que atienden las violencias basadas en género.

- Si se han encontrado nuevas instancias, conviene incluirlas en el directorio de instancias de la escuela y realizar una breve campaña para socializarlo a la comunidad escolar.

b) Realizar manual para solicitar servicios de denuncia y atención en caso de violencias basadas en género.

- Con base a la información generada durante la capacitación, se puede elaborar un manual que ayude a quienes no participaron en el entrenamiento colectivo, para detectar las violencias, conocer los mecanismos para realizar denuncias, y solicitar servicios de apoyo y acompañamiento en caso de vivir o atestiguar violencias basadas en género y otras formas de violencia.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
4. Somos incluyentes y construimos equidad.	3. Las familias en la prevención de diversas formas de violencias basadas en género.



Actividad 11

Campaña de acción colectiva: Desmontando la violencia en el noviazgo

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Exigibilidad

Tiempo de ejecución propuesto:

De una semana a un mes.

Objetivo:

Promover la reflexión sobre las formas de relación en los lazos sexo-afectivos para orientar prácticas respetuosas, saludables y no violentas.

A partir de los esquemas de la cultura patriarcal, diversas formas de violencia en el noviazgo o en relaciones sexo afectivas han sido naturalizadas, por lo que se viven como parte de la realidad de forma incuestionable. Es importante no perder de vista, que la violencia en el noviazgo no es exclusiva en parejas heterosexuales, sino que también se replica en parejas del mismo sexo.

La campaña se lleva a cabo a través de un conjunto de acciones organizadas por el equipo promotor para cuestionar esas formas que naturalizan la violencia durante la relación de noviazgo o relaciones sexo afectivas y orientar la acción colectiva para prevenirla y erradicarla con el resto de la comunidad escolar.

Estar en campaña, implica generar un ambiente en el que toda la comunidad escolar siente y reflexiona sobre el tema en cuestión, es decir, es una forma de sintonizar a la comunidad escolar en una reflexión conjunta para poner manos a la obra y prevenir y erradicar las diversas formas de violencia que esté viviendo el estudiantado y el resto de la comunidad escolar.

Inicio:

a) Preparar la campaña.

La base de la campaña es el proceso de preparación, lo cual implica que el equipo promotor tenga claridad, no solo en el propósito sino en las diversas acciones a través de las cuales se pretende alcanzarlo, para ello es importante considerar al menos los siguientes apuntes:

• Elaboración del lema o slogan de la campaña.

- Un slogan es una frase corta y poderosa que sintetiza de manera creativa el propósito de la campaña y orienta.
- Es importante que sea inclusivo y que, al leerlo, cada individuo de la comunidad escolar se sienta parte; que esté orientado a la acción, invite

a transformar el estado de las cosas, en este caso la violencia en el noviazgo.

- También es importante que el slogan no revictimice, esto es, cuando se culpabiliza a la víctima de lo ocurrido o se le adjudica la responsabilidad.
- **Establecimiento de la estrategia y líneas de acción.**
 - La estrategia es el plan para dirigir la campaña, y se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles.
 - Son las ideas generales de cómo realizar la campaña. Aquí algunos ejemplos: Elaboración y difusión de carteles alusivos, charlas sobre el tema con madres y padres de familia, grupos de discusión, sesiones de video debate, grupos de autoayuda (puede ser hacia víctimas o hacia perpetradores), acompañamiento en denuncia de violencias, entre muchas otras.
- **Listado de materiales de apoyo.**
 - Una vez definidas las actividades que comprenden la campaña, es importante elaborar en conjunto una lista de materiales requeridos y la manera en que se van a gestionar, puede ser que el mismo equipo promotor los lleve, o si es posible, se solicite apoyo a la escuela.
- **Desarrolla un plan logístico.**
 - Es necesario establecer las fechas de arranque, desarrollo y cierre de la campaña, así como los requerimientos para cada fase, no solo de material, sino también los espacios y equipo para cada una de las actividades.

- Es recomendable realizar una tabla que esquematice el plan logístico, y que sea clara para que cada integrante del equipo promotor sepa lo que le toca hacer.

Desarrollo:

a) Realizar la campaña.

Para poner en operación de manera eficiente cada una de las fases de la campaña se recomienda tener en consideración los siguientes puntos:

- **Inaugurar la campaña.**
 - Esta puede realizarse por algún directivo de la institución o personal docente, quien designe el equipo que presentará la campaña, las actividades y las fechas en que se realizarán invitando a la comunidad escolar a vivirlas.
 - También se puede invitar a un/a especialista en el tema, en la inauguración de la campaña y que a la vez pueda participar con una conferencia o charla breve.
 - Es conveniente que el equipo promotor esté presente en este momento y se identifique con alguna insignia.
- **Llevar a cabo las acciones.**
 - Dar seguimiento y supervisar el correcto desarrollo de las actividades incluidas en el plan logístico.
 - Es importante asegurar que lleguen a la mayoría de la población estudiantil con la idea de sensibilizar en el tema y que además se aborden posibles soluciones o alternativas para exigir una vida libre de violencia.

- **Evaluar la campaña.**

Realizar una campaña es un gran despliegue de recursos que requiere ser evaluada. Existen diversas opciones para evaluar una campaña, es importante considerar dos niveles:

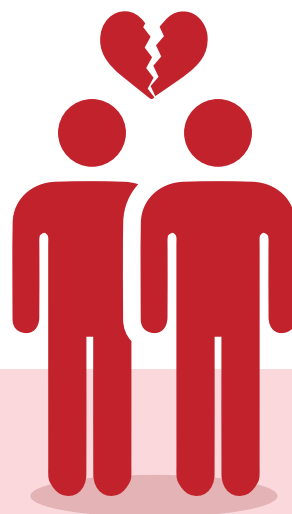
- El primero, que le da la voz a las y los participantes a las actividades, para ello se pueden realizar algunas encuestas breves de salida de cada actividad.
- El segundo, el realizado por el equipo promotor para hacer una revisión y análisis de lo planteado por las y los participantes y que servirá para presentar las conclusiones de la campaña, en términos de aprendizajes y de acciones realizadas para erradicar la violencia en el noviazgo.

Cierre:

a) Clausura de la campaña.

- La clausura puede incluir alguna actividad artística que aborde el tema y se presenten algunas conclusiones o aprendizajes de la campaña para promover relaciones de noviazgo respetuosas, saludables y no violentas.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
4. Somos incluyentes y construimos equidad.	3. Las familias en la prevención de diversas formas de violencias basadas en género.



Actividad 12

Jornada de promoción de los Servicios amigables de salud sexual y salud reproductiva para adolescentes

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Exigibilidad

Tiempo de ejecución propuesto:

De un día a una semana.

Objetivo:

Dar a conocer los servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes a la comunidad escolar, y promover su acceso de manera oportuna, gratuita y confidencial.

La jornada es una acción colectiva intensiva para promocionar los Servicios amigables de salud sexual y salud reproductiva para adolescentes.

Los Servicios amigables son espacios diseñados especialmente para proporcionar atención en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes, de acuerdo con sus necesidades particulares. Estos servicios se encuentran ubicados dentro de las unidades médicas de la Secretaría de Salud y proporcionan información, orientación, consejería, atención médica, atención psicológica, dotación de métodos anticonceptivos, entre otros, a mujeres y hombres de 10 a 19 años. <https://www.gob.mx/salud%7Ccnegsr/articulos/servicios-amigables>

Inicio:

a) Investigar y contactar las instancias que ofrecen servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes cercanas a la comunidad.

- Es conveniente que el equipo promotor realice una investigación para obtener datos de contacto sobre los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes que sean cercanos y accesibles. Para ello, se puede auxiliar de los diver-

sos directorios generados en las actividades de esta guía.

- Los datos recabados se pueden distribuir por equipos, para llamar, visitar la página o sus instalaciones para preguntar sobre los servicios que brindan, costo, horarios y cualquier otra información de interés para el estudiantado.



Desarrollo:

a) Elaborar catálogos de servicios y flujogramas de atención de cada uno de los servicios de salud sexual y reproductiva encontrados.

- Una vez que cada equipo tenga los datos resultado de su investigación, es necesario organizarlos de forma creativa y fácil de entender a manera de catálogo de servicios (preferentemente aquellos que son servicios amigables y viables para el estudiantado), este puede contener nombre de la instancia, dirección, datos de contacto, horarios de atención, costos y servicios que brinda y un flujograma de atención (el paso a paso para acceder a los servicios explicado de manera gráfica).

b) Promocionar los servicios en la comunidad escolar de manera creativa.

- Se diseña una forma creativa de presentar lo investigado, conviene que no solo sea un folleto o tríptico para entregar, sino que se acompañe de alguna otra actividad que permita dialogar para sensibilizar y darle claridad y fuerza al tema.
- En caso de ser posible, es importante invitar al propio personal de los servicios para que realicen sesiones informativas y de sensibilización.
- Es conveniente dar a conocer al estudiantado que, para su adecuado funcionamiento, los Servicios amigables aplican normas y procedimientos que garantizan que la atención sea accesible para la población adolescente, con absoluto respeto a sus derechos sexuales y reproductivos y sin la presencia de padres o tutores. Se cuenta con una política de privacidad y confidencialidad, lo que garantiza que no habrá divulgación de información de índole personal hacia ninguna persona.

Cierre:

a) Referir a los servicios de salud a estudiantado interesado.

- Es conveniente que el personal que atiende al estudiantado (docentes, coordinadores, orientador/a educativo/a, trabajador/a social, entre otros), cuenten con el catálogo de servicios generado para que se haga la vinculación con alguna persona en el servicio y sirva para referir al alumnado que lo requiera o lo solicite.

b) Realizar acuerdos con los servicios para vinculación y articulación permanente con la comunidad escolar.

- Es de relevancia aprovechar la actividad para impulsar la articulación formal y real entre la escuela y los servicios de salud, para ofrecer una atención más integral al estudiantado y el ejercicio de sus derechos sexuales.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
5. Elegimos cuidar nuestra salud sexual.	4. Las familias como medio vital para la salud sexual de las y los jóvenes.

Actividad 13

Feria de la salud sexual y de la salud reproductiva

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Promoción

Tiempo de ejecución propuesto:

Una jornada escolar.

Objetivo:

Promover la apropiación de la salud sexual y la salud reproductiva en la comunidad escolar.

La feria es un evento social y cultural que permite a la comunidad escolar acercarse a vivir experiencias sobre la salud sexual y de la salud reproductiva de manera lúdica y festiva para apropiarse de conocimientos o desarrollar habilidades de promoción de la salud y la prevención.

La feria puede ser un espacio de exposición de las actividades de los ejercicios pasados. Si existe la posibilidad que se haga una semana de la sexualidad donde se puedan hacer varios de estos ejercicios, incluidos la feria, sería muy conveniente.

Inicio:

a) Contactar instancias aliadas para montar la feria.

- Para localizarles, el equipo promotor puede auxiliarse del directorio de instituciones generado en las actividades 2 y 12 de esta guía.
- Es conveniente dialogar sobre lo que se espera de su participación, por ejemplo: montar un stand informativo, desarrollar un taller o charla, distribuir gratuitamente insumos y material de prevención, hacer una presentación artística o cultural alusiva al tema, organizar actividades lúdicas y creativas para la promoción de la salud sexual y la salud reproductiva.

- Se recomienda extender una invitación formal mediante una carta u oficio expedida por la escuela en donde se le informe el propósito y la logística de la feria, así como de los requerimientos para su participación.

b) Organizar la logística de la feria.

- Una vez definidas las instancias aliadas, se hace una tabla con las siguientes columnas: actividad, fecha, hora, materiales, espacio y responsable de la actividad, el cual sirve para coordinar al equipo promotor y para la elaboración del programa de la feria.



- Es indispensable que la feria se considere como una actividad del centro escolar y sea apoyada por las autoridades de la escuela, para gestionar las facilidades de espacio y de logística para la realización de las distintas actividades, así como para la disposición de los horarios del estudiantado para asistir a las actividades.
- Es importante que el programa de la feria esté disponible con anticipación (en formato digital, carteles o folletos), para que las y los integrantes de la comunidad escolar puedan organizar su participación en la mayoría de las actividades que sean de su interés y se aproveche al máximo la feria.

Desarrollo:

a) Realizar la feria.

- Es importante que por lo menos haya un responsable del equipo promotor al pendiente de cada una de las actividades programadas para atender los requerimientos de las instituciones aliadas para el desarrollo adecuada de cada una de las actividades.

Cierre:

a) Actualizar directorios y formas de referencia a instancias.

- El contacto directo con estas instancias dentro de la escuela permitirá conocerlas más a fondo para integrarlas y enriquecer, en caso de no formar parte, el directorio de servicios que se realizó en las actividades 2 y 12.

b) Agradecer a las instituciones aliadas.

- Es conveniente entregar un diploma a las instancias aliadas que apoyaron en la feria de salud para agradecer su participación.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
6. Tenemos derecho a la libertad reproductiva.	4. Las familias como medio vital para la salud sexual de las y los jóvenes.



Actividad 14

Maratón sobre métodos anti fecundativos

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Promoción

Tiempo de ejecución propuesto:

Una semana.

Objetivo:

Fortalecer los conocimientos sobre la metodología anti fecundativa a través del juego de competencia de preguntas y respuestas sobre su funcionamiento, uso correcto y negociación.

Se trata de generar ambientes lúdicos en los que la información sobre la metodología anticonceptiva sea presentada, discutida y confrontada por el estudiantado, con la asesoría de personal calificado para profundizar y esclarecer dudas sobre su funcionamiento científico, su uso correcto y consistente, y la negociación socioafectiva para su uso.

Inicio:

a) Generar batería de preguntas creativas sobre metodología antifecundativa.

- El equipo promotor, con asesoría del/a docente, se encarga de definir categorías y elaborar entre 10 y 20 preguntas creativas (con su respectiva respuesta). Algunas categorías sugeridas:
 - Tipos de métodos y su funcionamiento
 - Forma adecuada de utilizarlos
 - La negociación eficaz para su uso
- Es importante la gestión de apoyo de personal calificado (contactado en la actividad 2, 12 o 13 de esta guía) y la consulta de materiales científicos actualiza-

dos (algunos aparecen en la sesión 6 del taller) para la elaboración de las preguntas y la batería de respuestas.

- Es pertinente asignar puntajes para cada una de las preguntas con base en su dificultad, o complejidad de ejecución.

b) Definir reglas del juego.

- Es importante definir si se participa de manera individual, en equipo o ambas. Si se establece el rol de un/a moderador/ que da turnos y lee preguntas y validez respuestas, o si cada equipo puede hacer esta función al equipo anterior.
- Es conveniente establecer cómo se da el turno a las y los participantes, si es a través de un dado, por ejemplo: dependiendo del número que caiga se puede



asignar el tipo de pregunta que se haga. Si cae 1 o 2, la pregunta puede ser sobre "tipo y funcionamiento de métodos"; si cae 3 o 4, sobre "forma de utilizarlos"; y si cae 5 o 6, será "negociación para su uso".

- Para ganar o concluir el juego se puede establecer si es por número de rondas, por tiempo, o por alcanzar cierto puntaje.

Desarrollo:

a) Realizar las rondas del maratón.

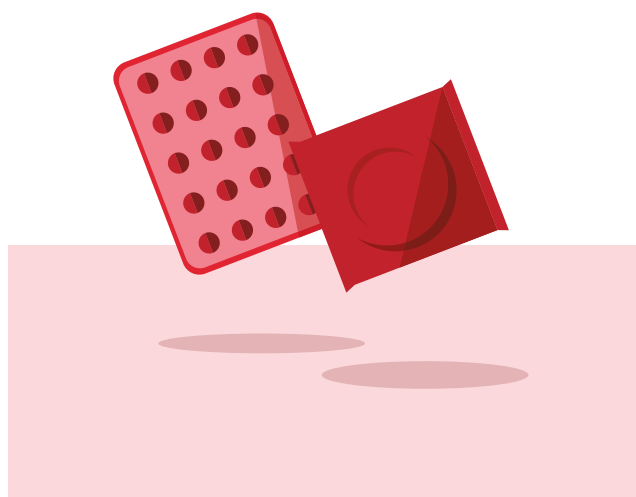
- Mientras se realizan las rondas con base en las reglas acordadas al inicio del juego, es importante poner atención a las respuestas y asegurar que la información que fluya sea correcta y sin prejuicios.
- No importa repetir o clarificar cualquier información las veces que sea necesario, sobre todo si hay dudas o inquietudes por parte del estudiantado.

Cierre:

a) Reflexión final y premiación.

- Es conveniente considerar algún estímulo o premio, si se establece que el equipo que haga mayor cantidad de puntos al finalizar gana el juego.
- Al finalizar la sesión de maratón, se sugiere realizar una breve ronda de evaluación para que el estudiantado comparta lo significativo de su experiencia y los aprendizajes generados con el juego.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
5. Elegimos cuidar nuestra salud sexual.	4. Las familias como medio vital para la salud sexual de las y los jóvenes.
6. Tenemos derecho a la libertad reproductiva.	



Actividad 15

Banco de materiales educativos para impulsar la EIS

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Promoción

Tiempo de ejecución propuesto:

De un mes a un semestre.

Objetivo:

Generar de manera colectiva un banco de recursos educativos para fortalecer la EIS en la comunidad escolar.

La EIS requiere materiales que permitan el acceso de información, que despierten el interés y que involucren la participación para generar conocimiento colectivo, por lo que esta actividad busca incrementar el acervo de materiales científicos, creativos, en físico y digitales que apoyen los procesos formativos de la presente generación y las sucesivas.

Es importante que el estudiantado se asuma corresponsable en el presente y en el futuro con la comunidad escolar para el propósito de generar EIS.

Inicio:

a) Incrementar de manera colectiva el acervo sobre materiales educativos para EIS.

- Para incrementar el acervo se pueden considerar las siguientes alternativas:
 - Revisar el material que se disponga ya en la escuela, biblioteca, centro de información o base de datos.
 - Retomar los materiales dispuestos en las diferentes ligas de todas las secciones de las ocho sesiones del taller, así como las cinco infografías del componente EISyG.
- Consultar con las instituciones públicas y con las OSC del directorio (generado en la actividad 2 de esta guía).
- Realizar investigación en buscadores en internet.
- Cualquier otra vía de investigación que el grupo promotor gestione, por ejemplo, hacer alguna recaudación de fondos para comprar material educativo nuevo.



Desarrollo:

a) Organizar los materiales investigados.

- Es importante definir criterios creativos y sencillos para organizar los materiales, por ejemplo, se puede considerar por los ejes temáticos propuestos en el taller. También es válido retomar los criterios para organizar este tipo de materiales por parte de la biblioteca escolar.
- Clasificar el material físico y el digital, el material informativo y el material para realizar juegos o actividades.
- Es importante que se involucren diferentes docentes de diferentes áreas formativas en la organización de los materiales, ya que éstos constituyen un aumento del acervo de la escuela en esta materia.

b) Disponerlos en forma creativa y sencilla para la comunidad escolar.

- El valor de este banco de materiales para la EIS tiene que ver con su uso y utilidad, por lo que es importante asegurar que sea de fácil acceso para la comunidad escolar de manera que:
 - Sirva de apoyo de las otras actividades de esta guía.
 - El material en video pueda ser compartido por el estudiantado en sus redes sociales para difundir los temas de interés.
 - Permita a cualquiera que tenga interés en la EIS, documentarse y formarse de manera autogestiva.

Cierre:

a) Evaluar el banco de materiales con la comunidad escolar.

- Realizar un sondeo periódico (al final de cada semestre) con el estudiantado y el cuerpo docente sobre la utilidad del aumento del acervo escolar mediante el banco de materiales para impulsar la EIS en la comunidad escolar.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
7. Exigimos Educación Integral de la Sexualidad.	5. Mitos y realidades de la educación integral en sexualidad.



Actividad 16

Encuesta crítica sobre EIS en la escuela

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Exigibilidad

Tiempo de ejecución propuesto:

De una a dos semanas.

Objetivo:

Evaluar la EIS que se imparte en el centro escolar para orientar propositivamente su mejora a partir de las voces de sus protagonistas.

La encuesta crítica es un ejercicio de indagación sobre la EIS que se imparte en la escuela, a través de una encuesta colectiva para conocer cuáles son sus fortalezas y sus áreas de oportunidad, para orientar la acción crítica y participativa en la materia.

Inicio:

a) Realizar batería de preguntas sobre EIS para realizar a la comunidad escolar.

- El primer aspecto para que la encuesta sea crítica, es que las preguntas sean críticas, es decir, que busquen cuestionar y descubrir cómo se abordan en la escuela los aspectos importantes que hacen que la educación sexual sea integral (género, salud sexual y reproductiva, ciudadanía sexual, placer, violencia, diversidad, y relaciones).
- Los contenidos de las preguntas pueden hacerse sobre los temas revisados y faltantes en las clases, sobre las formas y los materiales utilizados de manera cotidiana en la escuela. Es fundamental preguntar sobre las necesidades e intereses del estudiantado para abordar en educación sexual.

- La encuesta realizada por el Programa Construye T puede servir de referencia. ([link](#))
- Se recomienda que la mayoría sean preguntas cerradas o de opción múltiple para facilitar su sistematización y análisis.
- Es conveniente que el listado final que integre el cuestionario para la encuesta no sea muy largo, puede ser entre 10 y 20 preguntas.

b) Definir a quienes se aplica la encuesta y de qué manera.

- Es importante considerar si además del estudiantado se les aplicará a otros integrantes de la comunidad escolar (madres, padres, cuidadores y personal docente), en caso afirmativo, realizar preguntas adecuadas para cada población.



- Si la escuela es pequeña (de 100 estudiantes o menos) conviene ver la posibilidad de realizarlo a todo el universo.
- En la medida que el número de población estudiantil sea mayor, conviene definir una muestra representativa que incluya estudiantes de todos los grupos de la escuela, considerando sexo y cualquier otro elemento que sea representativo en la escuela.
- Para preparar los insumos necesarios para la aplicación, es importante definir si la aplicación será a partir de un cuestionario en físico o en línea, o si un encuestador/a lee las preguntas y las personas responden en una hoja de respuestas por separado.

Desarrollo:

a) Aplicar la encuesta.

- Es importante que la aplicación sea anónima, pero se deben asegurar algunos datos de identificación como edad, género y semestre que cursan, en caso de ser estudiantes, y si se aplica a adultos, distinguir si es docente o familiar.
- En caso de llenarlo en físico, se recomienda que se utilice lápiz para poder borrar en caso de requerir alguna corrección (la persona que aplique puede llevar consigo algunos lápices, borradores y sacapuntas para auxiliar a quienes respondan la encuesta).
- Es conveniente señalar que, si surge alguna duda o no se entiende alguna pregunta, se puede consultar a la persona que conduce la encuesta.
- Es importante asegurar que se han respondido todas las preguntas del cuestionario.

b) Organizar los resultados.

- Conviene utilizar alguna base de datos en Excel que sirva para vaciar la información y sacar las estadísticas básicas que permitan conocer porcentajes de cada una de las preguntas, y así organizar la información de manera sencilla y clara para su análisis posterior.

a) Primer análisis de resultados.

- El segundo aspecto que hace crítica a la encuesta es la forma de ver los resultados, es decir, encontrar los aspectos significativos para cambiar los diferentes elementos que limitan la EIS impartida en el plantel.
- Para realizar un análisis crítico de los datos encontrados se puede apoyar en la perspectiva de derechos sexuales y de género, así como a través de los enfoques intercultural e intergeneracional.
- Los integrantes del equipo promotor realizan un primer análisis de los resultados para presentarlos a la comunidad escolar, quien realiza un análisis más amplio.

Cierre:

a) Compartir los resultados con la comunidad escolar.

- Es recomendable ordenar el primer análisis de manera clara y creativa para que el resto de la comunidad escolar pueda interpretar de los datos presentados.
- De acuerdo con las condiciones de cada plantel, para compartir los resultados, se pueden realizar sesiones con grupos pequeños, foros por salón o una gran presentación en el auditorio o patio de la escuela.

b) Elaborar propuestas de mejora de la EIS en la comunidad escolar a partir de los resultados.

- El tercer aspecto de una encuesta crítica es que la información pueda ser utilizada por las personas interesadas en realizar acciones para mejorar su forma de vivir, en este caso de mejorar las EIS en su escuela.
- De acuerdo con las condiciones de cada plantel, para elaborar propuestas de mejora de la EIS se puede colocar un buzón de sugerencias, realizar sesiones con grupos pequeños, foros por salón o una asamblea en el auditorio o patio de la escuela.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
7. Exigimos Educación Integral de la Sexualidad.	5. Mitos y realidades de la educación integral en sexualidad.



Actividad 17

Periódico mural sobre la educación sexual antes y ahora

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Promoción

Tiempo de ejecución propuesto:

Una semana.

Objetivo:

Analizar los cambios de la educación sexual a través del tiempo para involucrarse como actores críticos y propositivos en el ejercicio de su derecho.

El periódico mural es una expresión informativa y artística para difundir las reflexiones sobre las diferencias de la educación sexual en el pasado y la actualidad dentro de la comunidad escolar.

Inicio:

a) Realizar investigación sobre la historia de la EIS.

- Conviene realizar investigación documental y de campo.
 - Para la primera conviene aprovechar los distintos documentos utilizados en la sesión 7 del taller.
 - Para la segunda, se sugiere realizar pequeñas entrevistas a personas adultas de la comunidad escolar que compartan sus experiencias de cómo era la educación sexual cuando eran jóvenes, así como a jóvenes que compartan su experiencia en la actualidad. También se pueden utilizar datos obtenidos en la encuesta crítica de la actividad 16 de esta guía.

Desarrollo:

a) Generar un comparativo de la Educación sexual antes y ahora.

- El reto es que la exhibición sea creativa, gráfica y artística, y al mismo tiempo sea suficientemente clara y permita la comparación entre el pasado y la actualidad.
- Es importante incluir preguntas o retos que hagan interactivo el periódico mural.
- Es fundamental que en la conclusión del periódico mural se conduzca a una reflexión que permita la certeza de que la educación sexual es un derecho y que se debe abordar desde un enfoque positivo y con perspectiva de género.

b) Diseñar formas creativas para presentar el comparativo.

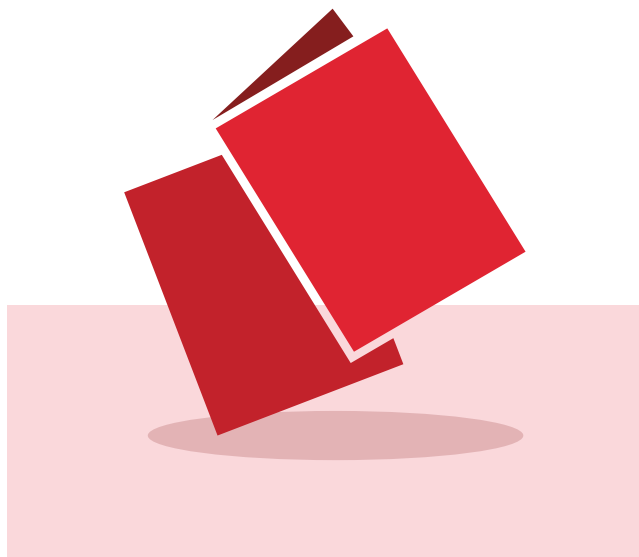
- Si la escuela cuenta con un espacio para este propósito, conviene solicitarlo con tiempo suficiente para montar la exhibición gráfica.
- Si se cuentan con los medios y los apoyos, se puede elaborar una presentación digital en PPT o Prezzi, o un video del periódico mural y subirlo a Youtube o alguna red social de acceso gratuito para que la comunidad escolar tenga acceso permanente a la información generada.

Cierre:

a) Recoger impresiones y reflexiones de la comunidad escolar sobre el periódico mural.

- La exhibición puede estar disponible una semana en físico y en los medios digitales puede quedarse por más tiempo.
- Es recomendable elaborar un pequeño formulario para recoger impresiones y reflexiones de la comunidad escolar, sobre todo orientadas en conocer si el periódico mural sirvió para clarificar que la educación sexual es un derecho.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
7. Exigimos Educación Integral de la Sexualidad.	5. Mitos y realidades de la educación integral en sexualidad.



Actividad 18

Debate entre personas expertas en participación ciudadana y estudiantes: Espacios y mecanismos de participación juvenil en sexualidad y género

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Exigibilidad

Tiempo de ejecución propuesto:

Una a dos horas.

Objetivo:

Realizar un debate que permita a las y los jóvenes confrontar el discurso oficial de gobernanza con el verdadero acceso a los espacios y mecanismos de participación ciudadana en materia de sexualidad y género.

Esta actividad requiere que se convoquen personas expertas en gobernanza y participación ciudadana y juvenil, para que expongan en un primer momento un análisis de los espacios (consejos, comités) y mecanismos (votación, presentación de propuestas, consulta, colecta de firmas, asamblea estudiantil) de participación juvenil en la materia.

Se requiere también que se seleccionen dos o tres jóvenes de la comunidad escolar para que preparen elementos para debatir la posibilidad de ejercer el derecho a la participación ciudadana a través de esos espacios y mecanismos, debido a que éstos se han incrementado en los discursos oficiales y en las normativas de las instituciones para dar cumplimiento a diversos tratados internacionales firmados por México, sin embargo, resultan poco prácticos y factibles para ser retomados por la población joven.

Inicio:

a) Invitar a las personas expertas y seleccionar estudiantes para el debate.

- El perfil de las personas expertas es que sean reconocidas en su campo profesional por integrantes de la comunidad es-

colar en las áreas de gobernanza, participación ciudadana y participación juvenil.

- Para localizarles, el equipo promotor puede auxiliarse del directorio de instituciones generado en la actividad 2 de esta guía.

- Se recomienda extender una invitación formal mediante una carta u oficio expedida por la escuela en donde se le informe el propósito y la logística del debate, así como lo que se espera de su participación.
- Se solicita una breve síntesis curricular para presentarles en el panel.
- Se recomienda poner atención a la paridad de género al ser seleccionados por el equipo promotor, quienes participen en el debate.

b) Establecer la mecánica del debate y las rondas.

- El debate puede organizarse en tres rondas: 1. Debatir los espacios de participación juvenil, 2. Debatir los mecanismos de participación juvenil y 3. Elaborar propuestas conjuntas para hacer realidad el ejercicio del derecho a la participación a través de esos espacios y mecanismos.
- Dependiendo del número de participantes (se recomienda que sean dos o tres expertas y tres estudiantes), se distribuye el tiempo para que las rondas sean de aproximadamente 5 minutos cada una, por participante.
- Es conveniente que el/a moderador/a sea un/a docente que, de preferencia, tenga experiencia previa en moderar debates.
- Es importante contar con un espacio amplio en el que puedan participar varios grupos de estudiantes de la comunidad escolar.

Desarrollo:

a) Realizar el debate por rondas.

- El/a moderador/a presenta a partir de la síntesis curricular de las personas expertas y estudiantes participantes y expone la mecánica de las tres rondas del debate al auditorio.
- Modera el uso de los tiempos en cada ronda.
- En la primera ronda que abren las personas expertas se les puede pedir que, si se va a retomar algún espacio de participación que ya se expuso anteriormente, lo haga sólo para profundizar lo que no se haya expuesto para evitar repetir información. Posteriormente, las y los estudiantes realizan preguntas o confrontan la información expuesta y esperan una última respuesta de las personas expertas que cierran la ronda.
- La segunda ronda la abren las y los estudiantes participantes para cuestionar la claridad y accesibilidad a mecanismos de participación en la vida real. Posteriormente responden las personas expertas, para finalmente realizar el cierre de la ronda por parte de las y los estudiantes.
- La tercera ronda se sugiere más libre y puede ser abierta y cerrada por cualquier participante, sea experta o estudiante.

Cierre:

a) Elaborar conclusiones del debate en clave de exigibilidad

- Concluido el tiempo asignado para el debate, el/a moderador/a hace un breve cierre, recuperando las ideas centrales que se han compartido a lo largo del diálogo y la discusión.



- Se recomienda grabar el debate para socializarlo con otros grupos y para poder retomar la información que permita elaborar una guía para el acceso a espacios y mecanismos de participación ciudadana.
- Se agradece de manera especial a las personas expertas y estudiantes participantes y se les una constancia por parte de la escuela y, de ser posible, algún presente simbólico elaborado o generado por el estudiantado.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
8. Hagamos realidad nuestros derechos sexuales.	1. ¿Cómo se vinculan las HSE con los derechos sexuales?



Actividad 19

Difusión educativa de la Cartilla de Derechos Sexuales

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Promoción

Tiempo de ejecución propuesto:

De una a dos semanas.

Objetivo:

Promover la reflexión en la comunidad escolar para que la sexualidad sea vista y vivida como un asunto positivo y como cuestión de derechos humanos.

La Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes es un instrumento de poder para transformar nuestra cultura. Se puede utilizar la versión nacional de 2015 en su edición 2016 de la Cartilla de los Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes que consta de 14 derechos⁴. También se puede utilizar la Cartilla de los Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes de Jalisco 2018, que retoma la nacional e incluye 15 derechos⁵.

La cartilla es una invitación a participar en la reflexión colectiva para seguir redefiniendo y reconstruyendo los principios de autodeterminación y corresponsabilidad que dan sentido a estos derechos, así como sobre las condiciones que garanticen su ejercicio pleno.

La difusión educativa es un conjunto de acciones pedagógicas para reflexionar los derechos sexuales de la cartilla y ofrecer alternativas de cambio personal y colectivo para su ejercicio y exigibilidad.

Esta actividad requiere que el equipo promotor diseñe y realice acciones de difusión educativa de la cartilla con diversos grupos de la comunidad escolar y su comunidad. La idea central es que las personas que tengan contacto con la cartilla no lo hagan sólo con un folleto, sino que lo hagan en el marco de una experiencia educativa, que les permita reflexionar lo que le puede aportar para su propia vida y su sexualidad.

4. <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/Cartilla-Derechos-Sexuales-Adolescentes-Jovenes.pdf>

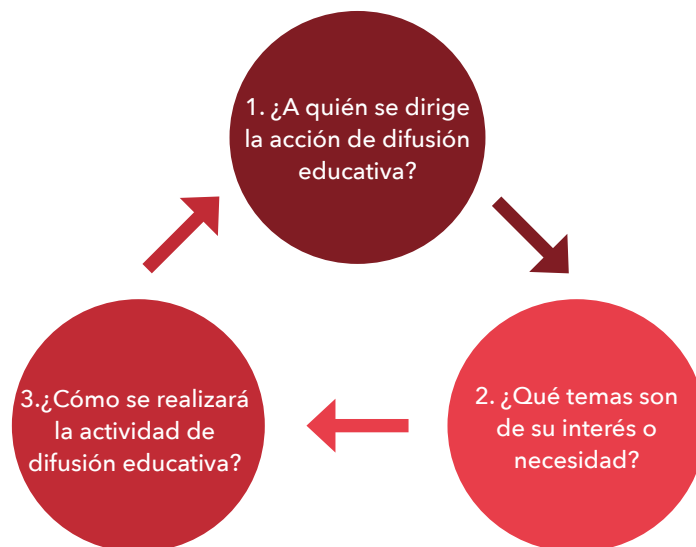
5. <http://cedhj.org.mx/eventos/cartilla%20Jalisco%202018.pdf>



Inicio:

a) Diseñar acciones de difusión educativa.

- Es recomendable que el equipo promotor se organizase en pequeños equipos de dos o tres integrantes para diseñar y realizar las acciones de difusión educativa.
- Cada acción educativa se diseña a partir de tres elementos que integran el triángulo para el diseño eficaz.



- El punto de partida es el público a quien se dirige la acción educativa; puede ser un grupo de compañeras/os de la preparatoria o de la escuela secundaria de la comunidad; un grupo de amigas/os de la colonia, o de algún club deportivo o del trabajo; o incluso a integrantes de la familia. El equipo selecciona quienes serán a partir de su capacidad de convocatoria y asegurar su participación.
- Una vez definido el grupo, se elige la temática que se abordará, a partir de las necesidades o intereses del grupo seleccionado, puede ser solo un derecho de la cartilla, un bloque de derechos o incluso toda la cartilla. Para ello se puede realizar un pequeño sondeo con el grupo para conocer sus necesidades y definir la temática.
- El tercer elemento del diseño es definir a través de qué actividad se realizará la acción de difusión educativa, la actividad depende del grupo y la temática definidos previamente. Se puede retomar alguna actividad del taller o de esta guía o inventar alguna nueva. Una vez definida se preparan los materiales requeridos para su implementación.

- Una vez diseñadas las acciones de difusión educativa, el equipo promotor realiza un cronograma de las acciones de difusión educativa para darle seguimiento a su implementación.

Desarrollo:

a) Realizar las acciones de difusión educativa.

- Es importante que las acciones de difusión educativa se realicen con base en el cronograma y de ser posible tomar fotografías y pequeños videos con las impresiones de las y los participantes para compartirlas con el equipo promotor y el resto de la comunidad escolar.

Cierre:

a) Evaluar acciones de difusión educativa.

- Es conveniente que cada acción de difusión educativa sea evaluada al concluir de manera sencilla y sobre los aspectos positivos y los retos del trabajo, así como los aprendizajes del equipo que realizó la difusión educativa.
- Se recomienda agendar varias reuniones durante el tiempo que se desarrolla la difusión educativa o una al final para que los integrantes de los equipos promotores compartan entre sí sus experiencias y sus aprendizajes como agentes de cambio en sus comunidades.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
8. Hagamos realidad nuestros derechos sexuales.	1. ¿Cómo se vinculan las HSE con los derechos sexuales?



Actividad 20

Asamblea escolar para compartir resultados de implementación de los materiales del componente EISyG del programa Construye T

Nivel de apropiación de los derechos sexuales: Exigibilidad

Tiempo de ejecución propuesto:

Una a dos horas.

Objetivo:

Realizar una asamblea escolar para evaluar la implementación de los materiales del componente EISyG del Programa Construye T en el ciclo escolar correspondiente.

La asamblea es el ejercicio de la palabra oral de manera horizontal con base en una adecuada organización para la generación de acuerdos y compromisos sobre la implementación de los materiales del componente EISyG en la escuela.

Esta actividad consiste en reunir a la comunidad escolar a través de representantes, para exponer los resultados de la evaluación de la implementación de los materiales del componente EISyG del Programa Construye T en un determinado periodo de tiempo, y discutir cómo ha beneficiado a la comunidad escolar, principalmente al estudiantado, para tomar acuerdos sobre el seguimiento de la implementación del componente.

Inicio:

a) Evaluar la implementación de los materiales del componente EISyG.

- Es recomendable evaluar previamente por separado la implementación de cada uno de los materiales que se haya realizado en la escuela durante el semestre o el año escolar completo.
 - El taller *Reconocemos y ejercemos nuestros derechos sexuales para*

exigirlos y promoverlos en la comunidad, si se realizó con uno o varios grupos, así como el número de sesiones desarrolladas en cada uno.

- Las actividades complementarias de esta Guía implementadas.
- Actividades de difusión de las *infografías de divulgación científica sobre EIS para madres, padres y cuidadores*, realizadas.

- Es necesario contar con los números de actividades realizadas, así como los resultados cualitativos de cada uno de estos materiales implementados.

b) Preparar la asamblea escolar.

- Si la escuela ya cuenta con este mecanismo de participación, se puede aprovechar la forma en que se organiza e incluir la temática de la evaluación de la implementación de los materiales del componente EISyG, como uno de los puntos a tratar si ya se tiene programada una asamblea en la escuela.
- También se puede acudir a la figura del Comité Construye T para que realice la asamblea.
- Si la escuela no cuenta con este mecanismo, es necesario prepararla de manera sencilla a partir de, definir a las y los participantes de acuerdo con el tamaño de la comunidad escolar tomando en cuenta la paridad de género. Aquí se presentan algunas consideraciones:
 - Dos representantes de cada grupo de estudiantes.
 - Un/a docente de cada academia de la escuela.
 - Dos integrantes del personal de asistencia educativa (orientación, trabajo social, etc.).
 - Dos integrantes del cuerpo directivo.
 - Una madre y un padre por cada semestre del plantel.

Desarrollo:

a) Realizar la asamblea escolar

- El/a directo/a del plantel o a quien designe será quien dirija la asamblea. También nombra al/a docente que realizará la minuta y tomará nota de los acuerdos.
- Se toma lista de presentes y se procede a asentar el quorum para dar legalidad a la asamblea (50% más uno).
- Se presenta el orden del día, que al menos incluye:
 - La presentación de resultados de cada material implementado.
 - La retroalimentación de los resultados expuestos.
 - La toma de acuerdos para la mejor de la implementación.
- Se presentan los resultados de la implementación de cada uno de los materiales y se hace una retroalimentación para mejorar su implementación con base en la experiencia de la escuela.

Cierre:

a) Definir acuerdos de la asamblea.

- Si procede, se definen y toman acuerdos para establecer acciones de mejora en la implementación de los materiales.

Sesión del taller con la que se complementa	Infografía con la que se complementa
8. Hagamos realidad nuestros derechos sexuales.	1. ¿Cómo se vinculan las HSE con los derechos sexuales?



CONSTRUYET



<https://www.construye-t.org.mx/>

